

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo II

078 \mathbf{B} 16 de marzo 2023.

Mesa Directiva

Dip. Julieta García Zepeda

Dip. Eréndira Isauro Hernández

Vicepresidencia

Dip. Daniela de los Santos Torres Primera Secretaría

Dip. Liz Alejandra Hernández Morales

Segunda Secretaría

Dip. Ana Belinda Hurtado Marin

Tercera Secretaría

Junta de Coordinación Política

Dip. Anabet Franco Carrizales

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Mónica Estela Valdez Pulido

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Julieta García Zepeda

Integrante

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Directora General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La Gaceta Parlamentaria es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martinez, Alejandro Solorzano Álvarez.

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de MICHOACÁN DE OCAMPO

Septuagésima Quinta Legislatura

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

ÚNICA, Proyecto DEL ACTA SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 8 DE MARZO DEL AÑO 2023.

Sesión Solemne celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 8 ocho del mes de marzo de 2023 dos mil veintitrés. Presidencia de la Diputada Eréndira Isauro Hernández. La Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, siendo las 10:31 diez horas, con treinta y uno minutos la Presidenta declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

Orden del Día:

I. DESIGNACIÓN DE COMISIONES DE PROTOCOLO QUE INTRODUZCANAL RECINTO LEGISLATIVO, A LA LICENCIADA BÁRBARA GABRIELA RAMÍREZ PEDRAZA, SUBSECRETARIA DE FOMENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES DE LA SEIMUJER, EN REPRESENTACIÓN DEL MAESTRO ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, ASÍ COMO AL DR. JORGE RESÉNDIZ GARCÍA, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

II. HONORES AL LÁBARO PATRIO, HIMNO NACIONAL Y RETIRO DE LA ENSEÑA NACIONAL.

III. LECTURA DEL DECRETO LEGISLATIVO NÚMERO 565.

IV. LECTURA DEL ACUERDO NÚMERO 329, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNÓ A LA C. FERMINA ARELLANO MANTERO, RECIPIENDARIA DE LA CONDECORACIÓN "LA MUJER MICHOACANA", 2023.

V. LECTURA DE LA SEMBLANZA DE LA C. FERMINA ARELLANO MANTERO.

VI. ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN "LA MUJER MICHOACANA", 2023.

VII. INTERVENCIÓN DE LA C. FERMINA ARELLANO MANTERO.

VIII. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA SAMANTA FLORES ADAME, A NOMBRE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.

Al término de la lectura, la Presidenta sometió en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado y así declarado; acto seguido, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos con fundamento en el artículo 221 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, la Presidenta declaró un receso. Siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho

lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, reanudó la Sesión y de nueva cuenta sometió en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado y así declarado;

Acto continuo, dio cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, designando en Comisión de Protocolo a las y los diputados Andrea Villanueva Cano, María Guadalupe Díaz Chagolla, Ma. Guillermina Ríos Torres, Margarita López Pérez, Víctor Hugo Zurita Ortiz, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez y Luz María García García, a efecto de que se sirvieran a introducir a ese Recinto a la Licenciada Bárbara Gabriela Ramírez Pedraza, Subsecretaria de Fomento Productivo y Desarrollo Integral de las Mujeres de la SEIMUJER, en Representación del Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado de Michoacán; así como al Doctor Jorge Reséndiz García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. En tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto los diputados comisionados, la representante del Gobernador del Estado y el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; la Presidenta reanudó la Sesión y solicitó a los presentes permanecer de pie.

En desahogo del **Segundo Punto** del Orden del Día, la Presidenta procedió a rendir Honores al Lábaro Patrio, entonar el Himno Nacional y proceder al retiro de la Enseña Nacional; concluidos los Honores a la Bandera, Himno Nacional y retiro del Lábaro Patrio, la Presidenta solicito a todos los presentes tomar asiento.

En desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Primera Secretaría dar lectura al Decreto Legislativo Número 565, aprobado por la Septuagésima Segunda Legislatura; concluida la lectura,

la Presidenta dio cumplimiento al **Cuarto Punto** del Orden del Día, pidiendo a la Segunda Secretaría dar lectura al Acuerdo Numero 329, mediante el cual se designó a la C. Fermina Arellano Mantero, Recipiendaria de la Condecoración "La Mujer Michoacana" 2023; terminada la lectura,

la Presidenta dio atención del **Quinto Punto** del Orden del Día, solicitando a la Tercer Secretaría dar lectura a la Semblanza de la C. Fermina Arellano Mantero, Recipiendaria de la condecoración "La Mujer Michoacana" 2023; finalizada la lectura,

la Presidenta paso al desahogo del **Sexto Punto** del Orden del Día, solicitando en Comisión de Protocolo a las y los diputados Andrea Villanueva Cano, María Guadalupe Díaz Chagolla, Ma. Guillermina Ríos Torres, Margarita López Pérez, Víctor Hugo Zurita Ortiz, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez y Luz María García García, a efecto de que condujeran a la Tribuna

de ese Recinto a la C. Fermina Arellano Mantero; y pidió a la Licenciada Bárbara Gabriela Ramírez Pedraza, Subsecretaria de Fomento Productivo y Desarrollo Integral de las Mujeres de la SEIMUJER, en Representación del Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado de Michoacán, y al Dr. Jorge Reséndiz García, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, para acompañar a esa Presidencia a efecto de que sea entregada la Presea de Mérito; y solicitó a los presentes ponerse de pie; concluida la entrega,

la Presidenta pidió a los presentes tomar asiento y dio atención del **Séptimo Punto** del Orden del Día, concediendo el uso de la palabra a la C. Fermina Arellano Mantero; finalizada la intervención, la Presidenta solicitó al Secretario de Servicios Parlamentarios, Lic. Raymundo Arreola Ortega, acompañar hasta su lugar en este Recinto a la C. Fermina Arellano Mantero.

En cumplimiento del Octavo Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Samanta Flores Adame, a nombre de la Septuagésima Quinta Legislatura, del Congreso del Estado y pidió a la Legisladora Gloria del Carmen Tapia Reyes, ocupar la Primera Secretaría; concluida la intervención, la Presidenta en nombre de la Septuagésima Quinta Legislatura, agradeció a la Licenciada Bárbara Gabriela Ramírez Pedraza, Subsecretaria de Fomento Productivo y Desarrollo Integral de las Mujeres de la SEIMUJER, en Representación del Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado; Al Doctor Jorge Reséndiz García, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, al Coronel de infantería Diplomado Estado Mayor Elvim Rolando Ramos Santos Comandante del 12 Batallón de infantería en representación del Gral. de Brigada D.E.M. Fernando Colchado Gómez Comandante de la 21 zona militar, así como al Lic. Nicolás Maldonado Millán Fiscal Coordinador en representación del Maestro Adrián López Solís, Fiscal General del Estado, a la Maestra Monika Gutiérrez Legorreta en representación de la Doctora Yarabí Ávila González, Rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo así como a los Secretarios de Estado; asimismo, a los Exgobernadores del Estado de Michoacán Víctor Manuel Tinoco Rubí y Jesús Reyna García, así como a los dirigentes de los Partidos Políticos Estatales, de los servidores públicos Estatales y Municipales; de los integrantes de los Organismos Autónomos; medios de comunicación, de todos los ciudadanos y ciudadanas que ese día habían honrado con su presencia; posteriormente, solicitó a los diputados integrantes de la Comisión de Protocolo acompañar hasta el Umbral de ese Recinto a la Licenciada Bárbara Gabriela Ramírez Pedraza, Subsecretaria de Fomento Productivo y Desarrollo Integral de las Mujeres de la SEIMUJER, en Representación del Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado de Michoacán; así como al Doctor Jorge Reséndiz García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

Agotado el Orden del Día, siendo las 11:48 once horas con cuarenta y ocho minutos, la Presidenta ordenó se levantara la Sesión.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Alemán Sierra Seyra Anahí, Álvarez Mendoza María Fernanda, Barragán Vélez Juan Carlos, Calderón Torreblanca Fidel, Contreras Correa Felipe de Jesús, Cortes Mendoza David Alejandro, Díaz Chagolla María Guadalupe, Flores Adame Samanta, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, Gallardo Mora Julieta Hortencia, García García Luz María, Hernández Íñiguez Adriana, Hernández Morales Liz Alejandra, Hernández Peña J. Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Isauro Hernández Eréndira, López Pérez Margarita, Manríquez González Víctor Manuel, Núñez Aguilar Ernesto, Palafox Quintero César Enrique, Pantoja Abascal Laura Ivonne, Pérez Campos Mónica Lariza, Reyes Cosari Roberto, Ríos Torres Ma. Guillermina, Tapia Reyes Gloria del Carmen, Valdez Pulido Mónica Estela, Villanueva Cano Andrea y Zurita Ortiz Víctor Hugo.

Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los legisladores De los Santos Torres Daniela, Escobar Ledesma Oscar, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Arreola Pichardo Fanny Lyssette, García Zepeda Julieta y Beamonte Romero Rocío.

Con lo establecido y con fundamento en el artículo 11 fracción I de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, justificó su falta a la Sesión la Congresista Núñez Ramos María de la Luz.

Presidenta Dip. Eréndira Isauro Hernández

Primera Secretaría Dip. Samanta Flores Adame

Segunda Secretaría Dip. Liz Alejandra Hernández Morales

Tercera Secretaría Dip. Ana Belinda Hurtado Marín

